



## Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa que propone declarar “2025, Año de la Mujer Indígena”, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el pasado 8 de enero.

En caso de que sea avalado por el pleno, la Secretaría de Gobernación (Segob), en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la Mujer Indígena en favor de la patria.

También propone que durante este año, en toda la documentación oficial de la Federación se inscriba la leyenda “2025, Año de la Mujer Indígena”.

“Con esta acción se busca erradicar las condenables actitudes discriminatorias que, en el caso de las mujeres indígenas, se agudizan por su calidad de mujer, por su tono de piel y por formar parte de alguna nación indígena”, refiere el documento.

Dicho proyecto fue anunciado por Diego Prieto Hernández, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el 23 de diciembre de 2024, durante una conferencia de prensa en Palacio Nacional.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avanza-en-san-lazaro-proyecto-de-sheinbaum/521602>